

Denominación:	Punto Neutro Judicial y otras aplicaciones judiciales		
Horas:	20		
Clave:	JA25GF-FJP6	Año:	2025
Órgano gestor:	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA D.T. DE JAÉN	Cod. Sirhus	L9867
Programa:	Formación de Justicia	Plazas:	20
Modalidad:	PRESENCIAL	Evaluación:	Si
Personas destinatarias:	Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa.		
Datos de Celebración			
Lugar de celebración:	Aula de informática del Edificio 112, C/ Pintor Pablo Martín del Castillo, s/n, JAÉN		
Provincia:	JAÉN	Fecha inicio:	06/05/2025
Horario:	06/05/2025 8:00 - 15:00 07/05/2025 8:00 - 15:00 08/05/2025 8:00 - 14:00	Fecha fin:	08/05/2025
IMPORTANTE:	LOS SELECCIONADOS DEBEN CONFIRMAR SU ASISTENCIA O RENUNCIA, EN SU CASO 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa. 2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación. 3.- Las personas destinatarias deberán encontrarse en servicio activo, o hallarse en la situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género) del Estatuto Básico del Empleado Público. En todos los casos las condiciones generales y requisitos de participación deberán cumplirse tanto en el momento de la convocatoria como en las fechas de inicio de cada acción programada.		
Equipo Docente:	José Luis Ramírez Sánchez, Licenciado en Derecho. Gestor procesal con amplia experiencia docente		
Objetivos:	Utilizar y aprovechar las funcionalidades y servicios ofrecidos por el Punto Neutro Judicial en el ámbito de la Administración de Justicia en base a la normativa de la aplicación y a la legislación que lo regula. Aprender el uso y cambios que se han producido en las distintas aplicaciones informáticas. Conocer las nuevas aplicaciones informáticas de uso en la Administración de Justicia.		

Contenido:

Unidad Didáctica 1: Punto Neutro Judicial.

UD 1.1: Punto Neutro Judicial. Una visión general: inicio, servicios, documentación, CAU, formación

UD 1.2: Ayuda a la localización y otros servicios del Punto Neutro Judicial. Averiguación domiciliaria integral, consulta de defunción, datos catastrales, INE, Seguridad Social, Policía y consulta de internos penitenciarios.

UD 1.3: Averiguación patrimonial a través del PNJ. Consultas AEAT y dirección general de tráfico.

UD 1.4: Otras funcionalidades del PNJ. Comunicaciones Seguras, Avisos SMS, correo electrónico, avisos VSM, código seguro de verificación. introducción a la ORGA.

UD 1.5: Embargos a través del PNJ. Cálculo de importe embargable y embargos de cuentas a la vista.

Unidad Didáctica 2: Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales.

UD 2.1 Operaciones y consultas. Incorporación al sistema de gestión procesal.

Unidad Didáctica 3: Cooperaciones Judiciales Telemáticas

UD 3.1 Clasificación y aplicación a través de @driano, Nautius y Punto Neutro Judicial.

UD 3.2 Envíos al SCNE o SCACE del propio partido; a otra oficina judicial fuera del partido judicial en Andalucía; a otro SCNE o SCACA de Andalucía, y a una oficina judicial, SCNE o SCACE fuera de Andalucía.

Unidad Didáctica 4: Registradores de la Propiedad y Registro Central Mercantil.

UD 4.1 Formas de acceso al CORPME a través del PNJ y plataforma registradores. Funcionalidad en la actividad procesal e incorporación al sistema de gestión procesal. Geolocalización de registros.

UD 4.2 Acceso al Registro Central Mercantil. Localización de entidades mercantiles y datos públicos. Incorporación sistema de gestión procesal